

## **1- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO.**

A la hora de cuantificar la nota del alumno/a se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación y porcentajes en cada trimestre:

a) Conceptos: 50 % ( Máximo 5 puntos sobre 10)

Controles: Se hará una ó varias pruebas escritas en cada evaluación.

b) Procedimientos: 40% ( Máximo 4 puntos sobre 10)

- Cuaderno de trabajo del alumno/a.
- Cuaderno de actividades "en Spirale".
- Ejercicios que se realicen en clase y en casa: fotocopias., actividades.
- Preguntas de clase.
- Proyectos orales o escritos.

Las actividades y proyectos deben de presentarse en el tiempo previsto, siempre limpias y cuidadas en su presentación.

c) Actitudes: 10% (Máximo 1 puntos sobre 10)

- Iniciativa, interés y **participación activa** en el desarrollo de la clase.
- Tener un comportamiento adecuado en formas y expresiones.
- Cuidado y respeto por el material.
- Convivencia dentro y fuera del grupo.
- Respeto por las personas y las opiniones.
- Asistencia a clase con regularidad.
- Atención a las explicaciones del profesor/a.

Asistencia a clase: Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia a clase no son recuperables e impiden a un alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación y obtener una calificación positiva en este curso, por lo tanto es muy importante dicha asistencia.

Una actitud negativa de continuo entorpecimiento del desarrollo normal de la clase, supondrá una pérdida del 25% de la nota . Se incluye la reiteración en los retrasos injustificados a la hora de entrar en clase.

Un alumno tendrá aprobada la asignatura solamente si aprueba la tercera evaluación obligatoriamente y otra más de las dos anteriores.

La nota de procedimiento y actitud ( 40% de la nota ) se sumará siempre que el alumno saque un 4 sobre 10 en la nota de conceptos.

## **1º BACHILLERATO y 2º BACHILLERATO**

A la hora de cuantificar la nota del alumno/a se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación y porcentajes en cada trimestre:

a) Conceptos: 70 % ( Máximo 7 puntos sobre 10)

Controles: Se hará una ó varias pruebas escritas en cada evaluación.

b) Procedimientos: 20% ( Máximo 2 puntos sobre 10)

- Cuaderno de trabajo del alumno/a.
- Cuaderno de actividades " C' est à dire"
- Ejercicios que se realicen en clase y en casa: fotocopias., actividades.
- Preguntas de clase.
- Proyectos orales o escritos.

Las actividades y proyectos deben de presentarse en el tiempo previsto, siempre limpias y cuidadas en su presentación.

c) Actitudes: 10% (Máximo 1 puntos sobre 10)

- Iniciativa, interés y **participación activa** en el desarrollo de la clase.
- Tener un comportamiento adecuado en formas y expresiones.
- Cuidado y respeto por el material.
- Convivencia dentro y fuera del grupo.
- Respeto por las personas y las opiniones.
- Asistencia a clase con regularidad.
- Atención a las explicaciones del profesor/a.

Asistencia a clase: Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia a clase no son recuperables e impiden a un alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación y obtener una calificación positiva en este curso, por lo tanto es muy importante dicha asistencia.

Una actitud negativa de continuo entorpecimiento del desarrollo normal de la clase, supondrá una pérdida del 25% de la nota . Se incluye la reiteración en los retrasos injustificados a la hora de entrar en clase.

Abandono escolar: Con respecto al alumnado que por abandono escolar haya perdido el derecho a la evaluación continua (30% de faltas de asistencia sin justificar), el departamento ha acordado remitir a los alumnos en la citada situación a un examen final de suficiencia durante el mes de junio donde se ponderarán exclusivamente los conocimientos explicitados en el currículo y en los criterios de evaluación concretados en nuestras programaciones didácticas.

Ausencia del alumno/a los días de celebración de pruebas objetivas orales o escritas previamente fijadas: El profesor o la profesora solamente repetirá la prueba al alumno/a que aporte un justificante médico o de otra instancia oficial que acredite su ausencia careciendo de validez los justificantes paternos. Otros casos de fuerza mayor serán valorados por la profesora.

Un alumno tendrá aprobada la asignatura solamente si aprueba la tercera evaluación obligatoriamente y otra más.

Para la recuperación, el profesor proporcionará actividades de refuerzo específicas, cuando sea necesario, de cuyo aprendizaje el alumno dará cuenta a través de una prueba escrita .

## 2. RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE

Si hubiere algún alumno con el francés segundo Idioma pendiente, tendrán todo el curso para poder superarlo. Contarán para ello con la ayuda de su profesor de francés quien se encargará de hacer el seguimiento de cada uno de estos estudiantes y será él quien determine si se ha superado o no la asignatura.

En cualquier caso, la superación de la 1<sup>a</sup> evaluación del francés 2º idioma en el curso vigente llevará consigo la recuperación de la asignatura.

Los alumnos que no hayan elegido esta optativa, deberán realizar un cuaderno de actividades que les permita reforzar y consolidar los contenidos exigidos.